

DECLARACION INSTITUCIONAL DERECONOCIMIENTO POR PARTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SORIA DE DON RAMÓN BENITO ACEÑA

El día 11 de diciembre de 1916 fallecía en Madrid Don Ramón Benito Aceña que durante casi medio siglo había sido Diputado y Senador por la provincia de Soria.

A lo largo de su vida destacaron su lucha por el ferrocarril Soria-Torralba, el fomento de las excavaciones en Numancia, la ejecución en el mismo lugar del monumento a los héroes numantinos, costeada por él e inaugurado por el Rey Don Alfonso XIII el 24 de agosto de 1905, y, en particular, la construcción enteramente a sus expensas del Museo Numantino en un solar cedido gratuitamente para tal fin por el Ayuntamiento, inaugurado por Alfonso XIII el 18 de septiembre de 1919.

En el centenario de su muerte, el Excmo. Ayuntamiento de Soria quiere reivindicar la Historia con mayúscula y recordar a los sorianos que la obra que impulsó D. Ramón Benito Aceña (1871-1916), se nos muestra entonces y ahora, como un servicio a la comunidad, la universalidad de la ciencia y el estudio y conservación de nuestra historia común, patrimonio de todos.

Por todo ello, el Excmo. Ayuntamiento de Soria.

1. Ratifica de nuevo el nombramiento de Hijo Adoptivo de la Ciudad de Soria de D. Ramón Benito Aceña.
2. Renueva su agradecimiento a D. Ramón Benito Aceña por su ejecutoria política y personal en su permanente preocupación por la ciudad y la provincia de Soria.
3. Cuando se acerca la celebración de Numancia 2017, sirva el recuerdo de su permanente labor de mecenazgo del yacimiento y del Museo Numantino, de estímulo para todos.

Soria, 15 de diciembre de 2016.